

<i>Medioambiente</i>		
<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>		
<i>Constitucional</i>		
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	
<i>Primera Instancia</i>	
<i>Cortes de Apelación</i>	
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
----------------------------	--

Formulario Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?

Sí No *En caso de respuesta "No" detallar >*

6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 6 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):

LIC. ALTAGRACIA YNES E. HENRIQUEZ PEREZ

Fecha: **21 DEL MES DE JUNIO AÑO 2021.**

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados).
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
 - Tamaño de pasaporte;
 - Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
 - Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
 - Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);
- Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.

CURRÍCULUM VITAE

Attagracia Ynés Eulalia Henríquez Pérez

Información Personal:

Lugar de Nacimiento :
Fecha de Nacimiento :
Cédula de Identidad :
Nacionalidad : Dominicana.
Estado Civil :

Educación:

Estudios Universitarios:

- **Lic. En Derecho:** Universidad Católica Nordestana (UCNE)
1986 - San Fco. De Macorís, R. D.
- **Maestría en Procedimiento Civil:** Universidad Católica Nordestana (UCNE)
(Pendiente a Tesis) 2010 - San Fco. De Macorís, R. D.

Miembro Colegio de Abogados de la Republica Dominicana.
Miembro Colegio Dominicano de Notarios.

Reconocimientos:

-
- **Aporte al Desarrollo del Municipio de San Francisco de Macorís y la Provincia Duarte.**
 - **Ejemplo de Alegría, Entusiasmo, Valentía y Perseverancia.**
 - **Participación Diplomado de los Cuatro Evangelio.**

CURRÍCULUM VITAE

Cursos Técnicos:

- 1984- **Formación Bibliotecaria:** Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Santo Domingo, R. D.
- 1988- **Curso de Etiqueta y Protocolo:** Universidad Católica Madre y Maestra
Santiago de los Caballeros, R. D.
- 2010- **XXIV Jornada Notarial Dominicana:** Colegio Dominicano de Notarios
Higüey, R. D.
- 2017- **XXXI Jornada Nacional y IV Jornada Notarial Internacional por la
Transparencia Notarial y la Excelencia en la seguridad Jurídica:**
Colegio Dominicanos de Notarios
Punta Cana, R. D.
- 2017- **Curso de Derecho Procesal Notarial:** Instituto Dominicano de Derecho
Notarial (INDONOTA)
San Francisco de Macorís, R. D.

Talleres / Seminarios:

- **Seminario Taller Entrada en Vigencia Ley 108-05 de Registro Inmobiliario,** Instituto Inmobiliario del Cibao, Inc., 2007.
- **Taller Teórico – Practico de las Técnicas de Redacción del Acta Notarial,** Colegio Dominicano de Notarios, filial San Francisco de Macorís, 2014.
- **Taller Redacción del Acto Notarial, El Protocolo, Libro Índice y su Deposito ante la Suprema Corte de Justicia,** Colegio Dominicano de Notarios, filial San Francisco de Macorís, 2014.
- **Taller del Plan Estratégico de Producción y Desarrollo,** Instituto Oncológico y de Especialidades del Nordeste 2019.

CURRÍCULUM VITAE

Experiencia Laboral:

- **Oficina Legal Notarial, Lic. Eulalia Henríquez:** Directora
San Francisco de Macorís, R. D.
- **Universidad Católica Nordestana (UCNE):** Funcionaria Administrativa
San Francisco de Macorís, R. D.
- **Asistencia Legal a la Comunidad:** Encargada Buffete Popular
San Francisco de Macorís, R. D.
- **Biblioteca Universitaria:** Encargada Procesos Técnicos / Catalogación
San Francisco de Macorís, R. D.
- **Educación Continua:** Directora
San Francisco de Macorís, R. D.
- **Bibliotecaria Escolar:** Colegio La Altagracia
San Francisco de Macorís, R. D.

Referencias Personales:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**
SEXO: **F** SANGRE: **O+** ESTADO CIVIL: **SOLTERA**
OCUPACIÓN: **ABOGADO (A)**
FECHA DE EXPIRACIÓN:
21 ENERO 2024

Altigracia Ynes Eulalia Henriquez Perez

ALTAGRACIA YNES EULALIA
HENRIQUEZ PEREZ

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



NOMBRES:
LICDA. ALTAGRACIA
INES

APELLIDOS:
HENRIQUEZ PEREZ

SECCIONAL: [REDACTED]

CEDULA: [REDACTED]

CARNET EMITIDO EN:
17/11/2020

VALIDO HASTA:
17/11/2021

MAT- 4744-463-86

NACIONALIDAD:
DOMINICANO

MIEMBRO DESDE:
17/12/1986

SANGRE:
0+

SEXO:
F



Miguel Surlin Hernandez

FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURLIN HERNANDEZ



R. Rosario
DR. ROBERTO ROSARIO MARGUEZ
PRESIDENTE JCE

V03552947





10-06112149-7



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



056-02-2014-01-00005169

No. Evento

ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 2DA. CIRCUNSCRIPCION, SAN FRANCISCO DE MACORIS, registrado el Doce del mes de Febrero del año Mil Novecientos Sesenta y Cuatro (12/02/1964) a las 02:00 PM, se encuentra inscrito en el Libro No. 00140 de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No. 0227, Acta No. 000227, Año 1964, el registro perteneciente a:

**** ALTAGRACIA YNES EULALIA ****

De sexo **FEMENINO**, nacida en Clinica Dr. Almanzar, San Francisco de Macoris el Veintiuno del mes de Enero del año Mil Novecientos Sesenta y Cuatro (21/01/1964) a las 09:30 AM.

DECLARA: _____ quien es Declarante, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. _____

PADRE: _____ país de nacionalidad República Dominicana, Casado, de ocupación Comerciante, Cédula de Identidad No. _____

MADRE: _____, país de nacionalidad República Dominicana, Casada, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en _____

----- No más información debajo de esta línea -----



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SAN FRANCISCO DE MACORIS República Dominicana, hoy día DIECIOCHO (18) del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021)

NORMA JAVIER
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

Código Control

005-2021-1069-00040885



Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR vía la App JCE.

ISABEL ALTAGRACIA FERNANDEZ LIRIANO 18/06/2021 11:12AM



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ**, Cédula de Identidad y Electoral Número por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y uno (21) del mes de Junio del año dos mil veinte y uno (2021).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-1202-4958372-4

CÓDIGO CAS

210619101417946

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



MINISTERIO PÚBLICO
<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?XDHV-HVZ7-4CKX-2JES-NOST-B3H0>



XDHV-HVZ7-4CKX-2JES-NOST-B3H0



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

Universidad Nordestana



Esta Universidad en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley, ha convenido en otorgar el presente

Diploma

A. Altagracia Ynés Lulalia Henríquez Pérez

Por haber cumplido con los requisitos y obligaciones para optar por el título de

Licenciada en Derecho

*Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte,
República Dominicana, a los 20 días del mes de Septiembre
del año 1956*



[Firma]
Rector



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (CARD)

Fundado el 27 de Enero de 1873

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

San Francisco de Macorís

4 de Junio 2021

CERTIFICACIÓN

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

La Seccional Distrito Judicial Duarte del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana (CARD), Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en la Ley No. 3-19, del año 2019, con su asiento social principal en la calle 27 de Febrero Esq. Emilio Conde, Palacio de Justicia, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Republica Dominicana, debidamente representado por su presidente el **Lic. Rildamny Emmanuel Rodríguez Monegro**, dominicano, mayor de edad, soltero, abogado de los Tribunales de la Republica Dominicana, portador de la cedula de identidad y electoral No. 056-0105774-7, matriculado en el Colegio De Abogado de la Republica Dominicana bajo el No. **33227-407-06**.

CERTIFICAMOS:

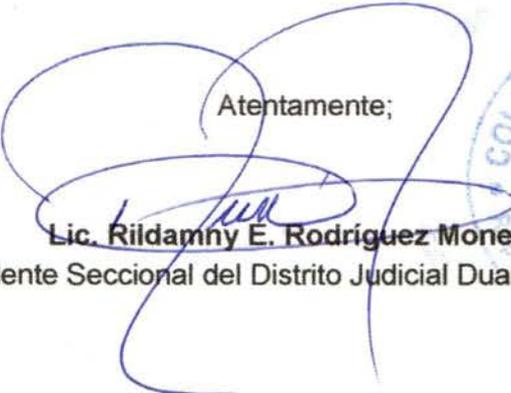
Que la **LICDA. ALTAGRACIA INES HENRIQUEZ PEREZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. _____), abogado de los Tribunales de la Republica, matriculado bajo el Numero **4744-463-86**, facultada para el ejercicio del Derecho en República Dominicana; quien tiene su domicilio p

lugar donde la distinguida **LICDA.**

ALTAGRACIA INES HENRIQUEZ PEREZ, brinda sus servicios profesionales apegados a las normas de la ética del derecho.

En la ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente;


Lic. Rildamny E. Rodríguez Monegro

Presidente Seccional del Distrito Judicial Duarte del CARD.

Tel. 809-290-2747

Cel. 809-848-7802





Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 463

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No.111 de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No.301 de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No.821 de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.146 sobre Pasantía de Médicos recién graduados de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.4541 del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No.4249 del 15 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores;

VISTA la Ley No.633 sobre Contadores Públicos Autorizados de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

Reynaldo Martínez, Hugo Hilario Goicoechea Schulze, -
Hanny Mateo Goicoechea, Adalgisa Castillo Abreu, Santiago Florián
Florián, Rafael Emilio Pellerano Vasquez, Carlos Javier Ogando, -
Zoraida Altagracia Taveras Difó, Carmen Alejandrina Del Corazón-
De Jesús Taveras Valerio y Carmen Luisa Richiez Hernández.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO:

Nelson Marcelino Rubio Sosa, Diomedes Evelio Batista-
Valerio, Ignacio De Jesús Rodríguez Valerio, Miguel Emilio Esté-
vez Mena, Máximo Núñez Peralta y Anselma Altagracia Torres Vargas.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL:

Rafael Santamaría, Rafael Martínez Quintana y José
Luis Germán Benzant.



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

3/

Wilfredo Antonio Jiménez Reyes, Juan Bautista De Peña Piñón, -
Augusto Valdemiro Robert Castro, Julio César Vargas Guzmán, -
Ana María Ravelo Cruz, Tomás Enrique Liriano Ureña, Casimiro-
Antonio Vásquez Pimentel, Bienvenido Acosta Méndez, Luis Ma-
nuel Almonte, Juan Enrique Miguel Infante Suriel, Fredy María
Martínez Castellanos, Ramón Melkis Antigua, Juana Solano Sosa,
Genaro Sosa Alberto, Narciso Eusebio Heredia Peralta, Lidia -
Josefina Cabral Flores, Mario Alfonso Guerra García, Luis El-
pidio Miñoso González, Nelson Eddy Araujo, María Herrera Bález,
Julio Cepeda Ureña, Maritza De Jesús Rodríguez Rodríguez, Al-
tagracia Ynés Eulalia Henríquez Pérez, Francisco Modesto Be-
rroa Ubiera, Carmen Piña Reynoso, Milko Rafael Gómez González,
Juan De Dios Rosario Santos, Francisco Calderón Hernández, -
Carlos Augusto Peguero Matos; Anix Belkis Altagracia Martínez
Rivas, Plinio Alexander Abréu Mustafá, Zoila María Rojas Andú-
jar, Pablo Rafael Belliard Acosta, Joaquín Fuster Belmonte, -
José Christopher Ramírez, Apolinar Ramírez, Pablo Antonio Rus-
tand King, Conrado Sanlate Félix, Maribel Altagracia Grullón-
Rodríguez, Luis José González Sánchez, Pablo Antonio Fernández
Marte, María Josefina De Jesús Domínguez De La Cruz, Bienveni-
do Cordero Liriano, Rafael Arquimedes González Espejo, Adeldo
Antonio Gómez Jiménez, Rafael Javier Ventura, Ramiro Placen-
cia Del Villar, Manuel Domingo De Jesús Hernández Del Carmen,
Ramón Emilio Sánchez De Jesús, Francisco Antonio Peña Taveras,
Antonio Guerrero Valdez, Marisol Del Carmen García Grullón, -
Pascual Peguero Frías, Natividad Ramona Santos, Williams Anto-
nio Lora Castillo, Juana Zacarías Castillo Castro, Alpha Jean-
nette Altagracia Genao Aude, Berky Del Pilar Liriano Mejía,
Franklin Cedano Julián, Ramón Antonio Lizardo, Melitón Rafael
Grullón Germán, Julio Ramón Max Solano Valdez, Silvana Inmacu-
lada Lora Sánchez, Priska Ventura, Nancy Altagracia Méndez -
Fernández, Ramón Antonio Molina Taveras, Martira Pascual Bri-
to, Julio Simón Lavandier Taveras, Saúl Jesús Reyes Alcalá, -
Virgen Altagracia Casado Sánchez, Hugo Rafael Guzmán Santana,
Rubén Arístides Bello Fernández y Vicente Beras.

MEDICO:

Isabel Hortencia Ureña Pozo, Juan Manuel Sánchez -
Vásquez, Elizabeth Mateo Febrillet, Juan Ramón Pouerict, Raísa
Margarita Morales Martínez, Carmen Celia Almánzar Ureña, Fre-
ddy Antonio Marmolejos Arache, María Estevanía Pérez Martínez,
Luis Manuel Peña Pérez, Ramona Botello Zorrilla, Rafaela Vás-
quez Fernández, Jacquelyn Esmeraldina Pérez Vargas, Modesta -
Rodríguez Rodríguez, Carmen Rosa López Troncoso, Nelson Rubén
Amaro Bonilla, José Ramón Bruno Cifré, Marina Del Carmen López
Martínez, Yolanda López Hernández, Juana Enriqueta Del Carmen
Solano Rodríguez, Ramona María Hodge Cuello, Ana Antonia San-
tana Astacio, Liao Shih-Chuan, Ivelisse Juliana Capellán Gar-
cía, Ramón Emilio Toribio Acosta, Catalina Cuevas Valentín, -
Syed Abid Mahmud, Angel Rafael Peña Veras, Miguel Antonio Ma-
teó Familia, María Del Carmen Peña Félix, Francisco Antonio -
Abréu Durán, María Del Carmen Collazo Méndez, Bernardo Anto-
nio Aponse Castro, Luis Guillermo Hernández Paniagua, Mircia-

LINA MENDOZA DE MORONTA, Secretaria Auxiliar de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte, CERTIFICA: que hoy día 7 del mes de julio del año 1989, tomó posesión como Notario Público de los del Número de San Francisco de Macorís la Licda. ALTAGRACIA YNES BULALIA HENRIQUEZ PEREZ, conforme al presente nombramiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia.-

L.M.M.

2687754

17-8-89

S#2687754

R\$1.00

7-8-89

L.M.M.

Lina Mendoza de Moronta
LINA MENDOZA DE MORONTA.-
Secretaria Aux.



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Por cuanto el ciudadano Licda. Altigracia ynes Bulalia
Henriquez Perez
reune las condiciones requeridas por la Ley para el ejercicio del
notariado, queda por la presente nombrado Notario Público del
Municipio de San Francisco de Macorís
Dado en Santo Domingo Distrito Nacional Capital de la República
Dominicana a los veintiocho (28) días del mes de marzo
del año mil novecientos ochenta y nueve año, 1989 de la Independencia,
y 126 de la Restauración

[Signature]
Presidente

Registrado en el Libro de nombramientos,
Letra A. folio 169 No. 4261

[Signature]
Secretario General



211
344979
28/3/89

República Dominicana
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.,

AT-J.

1866

Señor

LIC. ALTAGRACIA YNES EULALIA
HENRIQUEZ PEREZ.
SAN FCO. DE MACORIS

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plácame comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República, por Decreto No. 199-89 de fecha 22 de mayo de 1989, le ha concedido el exequátur que lo autoriza para que de acuerdo con las leyes y reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer la profesión de NOTARIO-PUBLICO de SAN FCO. DE MACORIS

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho - lo antes posible de dos (2) fotografías tamaño 2x2 para ser adherida a sus tarjetas de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,

DRA. ANA ANDELA LARA GUZMAN,
Abogado Asistente del Procurador General

AAIG/jac.

ASESOR JURIDICO.

PAZ:-



Dr. D. Mikel Mari KARRERA EGIALDE

Secretario Académico del Departamento de Derecho Civil
de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

CERTIFICO

Doña Altagracia Ynes Eulalia Henríquez

Ha participado, con pleno aprovechamiento, en el siguiente Seminario organizado en el seno de este Departamento:

Título: *Derecho notarial español versus Derecho notarial dominicano.*
Días: 12 al 13 de junio de 2019
Créditos: 1 ECTS*. Equivalencia: 10 horas de dedicación.
Lugar: Facultad de Derecho (Campus de Gipuzkoa)
Lardizabal 2
20018 Donostia (Gipuzkoa), España.

Lo que firmo, a los efectos oportunos, en Donostia-San Sebastián, a fecha trece de junio de dos mil diecinueve.

Dr. D. Mikel Mari KARRERA EGIALDE
Saileko Idazkaria / Secretario del Departamento
Errektorearen Erabakia / Resolución del Rector 596/2016.02.23

*ECTS European Credit Transfer and Accumulation System / Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos

Datos de Recepción: 056-0011415-0/IR1/396449872

Fecha Recepción:
2021/06/18

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-1
	DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS		
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	Nombre(s)	ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ	Apellido(s)
Nombre Comercial LIC EULALIA HENRIQUEZ PEREZ	Rectificativa	No	Teléfono 5882700
Correo Electrónico			Tipo Declaración Normal

II. RENTA NETA IMPONIBLE			
A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)		= A	416,000.00
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)		= 1	416,000.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS	+ 2		
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)	- 3		
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)	= 4		0.00
5 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)		= 5	416,000.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)	- 6		416,220.00
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)	- 7		0.00
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES	+ 8		
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES	+ 9		
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)		= 10	0.00
III. LIQUIDACIÓN			
11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)		= 11	0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS	- 12		
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)	- 13		0.00
14 OTROS PAGOS	- 14		
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR	- 15		
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)		= 16	0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)	= 17		0.00
18 MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA	% sobre la casilla 16.	+ 18	0.00
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS		+ 19	
20 INTERÉS INDEMNIZATORIO	% sobre la casilla 16.	+ 20	0.00
21 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS		+ 21	
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)		= 22	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

EGACE0791B51C02FC3C5F8EC9B2B03A0#

Datos de Recepción: 056-0011415-0/IRA/396450043

Fecha Recepción: 2021/06/18

DGII**DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO A****DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS**

Periodo

202012

I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

RNC/Cédula,

Nombre(s) ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

Apellido(s)

I. PATRIMONIO

DETALLE DE LOS BIENES	CANTIDAD	MONTO
1 INMUEBLES URBANOS: SOLARES		
2 INMUEBLES URBANOS: MEJORAS		
3 INMUEBLES RURALES: TERRENOS		
4 MEJORAS, INSTALACIONES CONTENIDAS TERRENOS RURALES		
5 EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVÍCOLA, ETC.		
6 EXISTENCIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES		
7 CAPITAL INVERTIDO COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIOS		
8 ACCIONES QUE POSEEN EN COMPAÑÍAS (Valor nominal)		
9 TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS O EN SU PODER		
10 CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
11 VEHÍCULOS MOTOR: AUTOMÓVILES		
12 MOBILIARIO DE OFICINA, CONSULTORIO, BUFETES, ETC.		
13 MOBILIARIO DE LA CASA		300.000.00
14 DINERO EN CAJA, CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES		700.000.00
15 NAVES Y OTRAS EMBARCACIONES DE CUALQUIER TIPO		
16 OTROS		
17 TOTAL DE BIENES ACUMULADOS EN EL AÑO (Sumar casillas 1 hasta 16)		1.000.000.00
18 DEUDAS POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
19 DEUDAS POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
20 OTRAS DEUDAS		
21 PATRIMONIO NETO DEL AÑO (Casillas 17-18-19-20)		1.000.000.00
II. RETENCIONES		
DETALLES DE RETENCIONES (Anexar certificaciones)		
22 RETENCIONES EFECTUADAS ENTIDADES ESTATALES (Viene del Formato de Envío 623)		0.00
23 RETENCIONES POR SALARIOS		
24 RETENCIONES POR HONORARIOS		
25 RETENCIONES POR ALQUILER		
26 RETENCIONES POR INTERESES PERCIBIDOS		
27 OTRAS RETENCIONES		
28 TOTAL DE RETENCIONES (Sumar casillas 22 hasta 27)		0.00

F1EDE0DEAF4FD18A43485572E3FCE8B4\$

Datos de Recepción: 056-0011415-0/IR1/376799428

Fecha Recepción:
2019/03/29

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-1	
	DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS			Periodo
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE				
RNC/Cédula	Nombre(s)	ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ	Apellido(s)	
Nombre Comercial	LIC EULALIA HENRIQUEZ PEREZ	Rectificativa	No	
Correo Electrónico		Teléfono	5882700	
		Tipo Declaración	Normal	

II. RENTA NETA IMPONIBLE				
A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)	=	A		150,000.00
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)	=	1		150,000.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS	+	2		
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)	-	3		
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)	=	4	0.00	
5 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)	=	5		150,000.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)	-	6	416,220.00	
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)	-	7	0.00	
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES	+	8		
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES	+	9		
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)	=	10		0.00
III. LIQUIDACION				
11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)	=	11		0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS	-	12		
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)	-	13	0.00	
14 OTROS PAGOS	-	14		
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR	-	15		
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)	=	16		0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)	=	17	0.00	
18 MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA	+	18	0.00	
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS	+	19		
20 INTERÉS INDEMNIZATORIO	+	20	0.00	
21 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS	+	21		
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)	=	22		0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

DD39AB12D7A88004B6CB3761523ADDE1#

Datos de Recepción: 056-0011415-0/IR1/389562063

Fecha Recepción:
2020/10/20

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-1
DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS		Periodo 201912
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula	Nombre(s) ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ	Apellido(s)
Nombre Comercial LIC EULALIA HENRIQUEZ PEREZ	Rectificativa No <input type="checkbox"/>	Teléfono 5882700
Correo Electrónico		Tipo Declaración Normal <input checked="" type="checkbox"/>

II. RENTA NETA IMPONIBLE

A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)		= A	140,000.00
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)		= 1	140,000.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS	+ 2		
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)	- 3		
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)	= 4	0.00	
5 RENTA NETA (O PERDIDA) (Casillas 1+2-3-4)		= 5	140,000.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)	- 6	416,220.00	
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)	- 7	0.00	
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES	+ 8		
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES	+ 9		
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)		= 10	0.00

III. LIQUIDACION

11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)		= 11	0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS	- 12		
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)	- 13	0.00	
14 OTROS PAGOS	- 14		
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR	- 15		
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)		= 16	0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)	= 17	0.00	
18 MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA	+ 18	0.00	
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS	+ 19		
20 INTERÉS INDEMNIZATORIO	+ 20	0.00	
21 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS	+ 21		
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)		= 22	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

1C7C62D9212CD660D268A70326152169#



Patronato Contra el Cancer del Nordeste

Urbanización Félix (detrás de los Rieles), San Francisco de Macorís, R.D.

Te.: 809.588.2128 / Ext. 155 • E-mail: patronatoCCN@gmail.com

RNC: 4-0401229-2

15 de mayo, 2019

Señores
Embajada de España
Su despacho

Distinguidos señores:

Después de saludarles muy cordialmente, tenemos a bien presentarles a la Licenciada **ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ**, Cédula de identidad y electoral No. _____, residente en la calle Santa Ana No. 92 de esta ciudad de San Francisco Macorís.

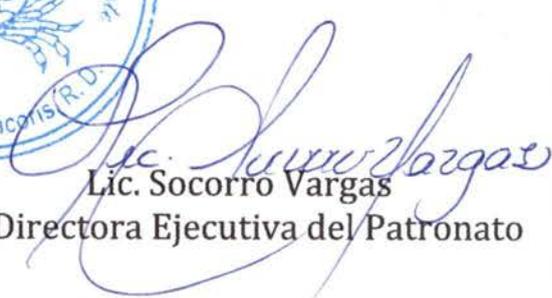
La Licenciada Henríquez forma parte de la Junta Directiva del Patronato Contra el Cáncer del Nordeste, en donde al igual que en toda la región, se le tiene una alta consideración y estima por sus dotes como profesional responsable, trabajadora, honesta y luchadora incansable por las causas en beneficio de los que menos pueden; por lo cual, agradeceríamos de todas sus consideraciones.

Dándoles las gracias anticipadas por la atención prestada a la presente.

Muy respetuosamente,


Sra. Patria M. Minaya
Presidenta Junta Directiva




Lic. Socorro Vargas
Directora Ejecutiva del Patronato



UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

SE CONCEDE A

LIC. EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

**EL CERTIFICADO QUE ACREDITA
SU ASISTENCIA AL**

PRIMER SEMINARIO SOBRE DERECHO PUBLICO

Ofrecido desde 6 DE NOVIEMBRE hasta 8 DE NOVIEMBRE DE 1987
con una duración de 19 horas.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
8 DE NOVIEMBRE DE 1987.


Director del Curso



INSTITUTO INMOBILIARIO DEL CIBAO, INC.

Certificado

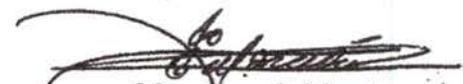
A: *Lic. Eulalia Henríquez*

Por haber participado en el Seminario Taller

**“Entrada en Vigencia Ley 108-05
de Registro Inmobiliario”**

*Dado en la Ciudad de San Francisco de Macorís, República Dominicana
a los 22 día del mes de Abril del año 2007*


Mag. Leonardo Mirabal
Coordinador


Mag. Segundo Monción
Coordinador



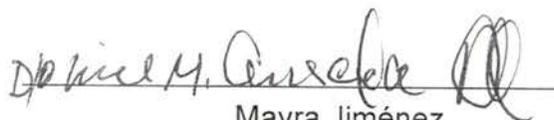
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MUJER

En conmemoración al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
El Ministerio de la Mujer reconoce a:

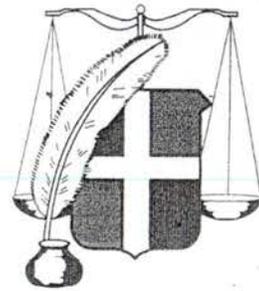
Altagracia Inés Eulalia
Henrriquez

Por sus valiosos aportes a su comunidad y a la nación
Dado en marzo de 2021


Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer


Regina Buret
Directora OPM y OMM


Encargada
Encargada OMM/OPM



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Fundado el 3 de junio del 1967

Miembro de La Unión Internacional del Notariado Latino

Expide el presente certificado a:

DRA. ALTAGRACIA INES HENRIQUEZ

Por haber participado en la :

XXIV JORNADA NOTARIAL DOMINICANA

*Celebrada los días 13, 14 y 15 de Agosto del año 2010
en el Hotel Ocean Blue & Sand, Playa Bavaro, Punta Cana.*

Dado en Higüey, República Dominicana, el día 14 de Agosto del 2010

Lic. Luis Rafael Vilchez Marranzini
Presidente



Dra. V. Adalgisa Tejada Majía
Secretaria General



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de abril de 1966

UNIDAD DE EDUCACION CONTINUADA

POR CUANTO: ALTAGRACIA INES EULALIA HENRIQUEZ

Ha cumplido con los requisitos de asistencia al curso _____

FORMACION BIBLIOTECARIA

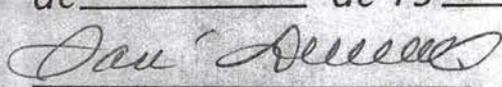
ofrecido durante el período comprendido entre el 30 *de* OCTUBRE

y el 15 *de* NOVIEMBRE DE 1984 *con un No. de horas* 15

POR TANTO: se le otorga el presente

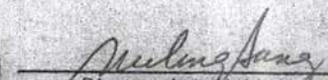
CERTIFICADO DE PARTICIPACION

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 15 *días del mes*
de NOVIEMBRE *de* 1984

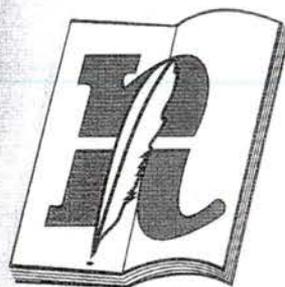

Director de Registro


Profesor del Curso




Director de la Unidad

Registro bajo el Núm. 1424-84
del libro de Registro de Certificados



Instituto Dominicano de Derecho Notarial

• **INDONOTA** •
Saber - Saber hacer - Saber ser

Certificado

Lic. Altagracia Unés Eulalia Henríquez Pérez

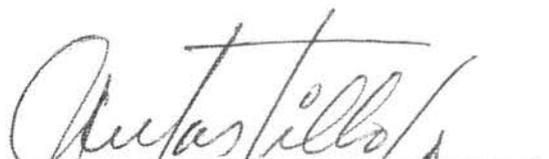
Colegiatura Notarial No. 2017

Queda acreditada por haber asistido y aprovechado las enseñanzas del

Curso de Derecho Procesal Notarial

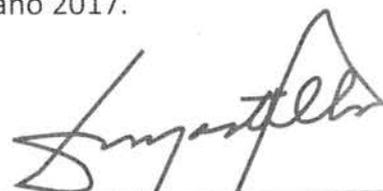
Impartido por el Prof. Nelson Rudys Castillo Ogando con una duración de 15 horas académicas, durante los días del 1 de julio al 29 de julio de 2017.

Y para que así conste y surta sus oportunos efectos en donde proceda, ha sido dado en la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana, a los 29 días del mes de julio del año 2017.



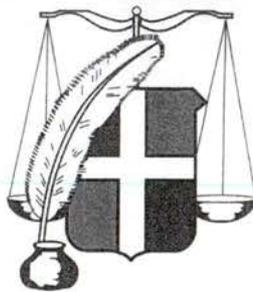
Lic. Antonio Castillo Rodriguez
Coordinador





Nelson Rudys CASTILLO OGANDO
Presidente

Registrado bajo No. 2017- SFM-001



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Fundado el 3 de junio del 1967
Miembro de La Unión Internacional del Notariado Latino

Expide el presente certificado a:

DRA. ALTAGRACIA INES HENRIQUEZ

Por haber participado en la :

XXIV JORNADA NOTARIAL DOMINICANA

*Celebrada los días 13,14 y 15 de Agosto del año 2010
en el Hotel Ocean Blue & Sand, Playa Baváro, Punta Cana.*

Dado en Higüey, República Dominicana, el día 14 de Agosto del 2010

Lic. Luís Rafael Vélchez Marranzini
Presidente



Dra. V. Adalgisa Tejada Majía
Secretaria General

CERTIFICADO

Se concede a:

Eulalia Henríquez

Por su participación en la elaboración del **Plan Estratégico de Producción y Desarrollo** del Instituto Oncológico y de Especialidades del Nordeste 2021.



Lic Elizabeth Antonio
Directora Ejecutiva IOEN



Sra. Patria Miraya
Presidenta PCCN



Dr. Roberto Cerda
Presidente Cergo





UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

SE CONCEDE A

EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

EL CERTIFICADO QUE ACREDITA
SU ASISTENCIA AL

CURSO DE ETIQUETA Y PROTOCOLO

Ofrecido desde 7 DE MAYO hasta 10 DE JUNIO DE 1988
con una duración de 16 horas.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
10 DE JUNIO DE 1988.

Ramón Pichardo
Director del Curso

CERTIFICO que el presente certificado corresponde a EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968)

Registrado bajo el No.5198 Folio 173 Libro 4 del Registro de Certificados de la Universidad.

Amarilis Agreda Pérez
Director del Registro

OFICINA DEL REGISTRO

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra



Centro de Estudios Jurídicos Mecca
"Educando con sentido de responsabilidad social"

Otorga el presente:

CERTIFICADO

A: Altagracia Henríquez Pérez

Por haber participado en el seminario internacional: Comparación de Derecho Notarial Español con el Derecho Notarial Dominicano.

Dado en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), España, a los 13 días del mes de junio del 2019

Kelvin Ortiz Faña

Director Ejecutivo





UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

SE CONCEDE A

EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

EL CERTIFICADO QUE ACREDITA
SU ASISTENCIA AL

CURSO DE ETIQUETA Y PROTOCOLO

Ofrecido desde 7 DE MAYO hasta 10 DE JUNIO DE 1988
con una duración de 16 horas.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
10 DE JUNIO DE 1988.

Remón Pichardo
Director del Curso

CERTIFICO que el presente certificado corresponde a EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968)

Registrado bajo el No. 5198 Folio 173 Lib. 4
del Registro de Certificados de la Universidad.

Amarilia Rodríguez
Director del Registro

OFICINA DEL REGISTRO

Pontificia Universidad Católica Madre Maestra

Universidad Nordestana



Otorga el presente
Certificado

A

EULALIA HENRIQUEZ

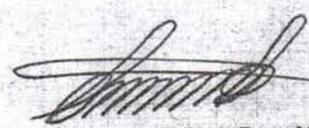
Que lo acredita como

GANADOR 3ER. LUGAR TORNEO TIRO OLIMPICO XIV ANIVERSARIO
FUNDACION UNIVERSIDAD NORDESTANA (RIFLE 17 FEMENINO)

197-B PUNTOS

Dado en San Fco. de Macorís hoy 15 de MARZO de 1992


DR. RAFAEL A. ORTEGA G. G.
VICE-RECTOR ACADEMICO


LIC. SONIA MA. DE MARIA
COORDINADOR

Certificamos que el presente Certificado corresponde

A: EULALIA HENRIQUEZ

Registrado bajo el No. 0012 Folio 1

Libro 1 de Registro de Certificado de la Universidad





Instituto Dominicano de Derecho Notarial

• **INDONOTA** •

Saber - Saber hacer - Saber ser

Certificado

Lic. Altagracia Unés Eulalia Henríquez Pérez

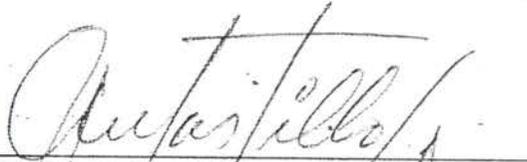
Colegiatura Notarial No. 2017

Queda acreditada por haber asistido y aprovechado las enseñanzas del

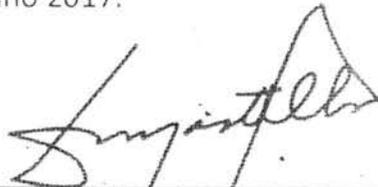
Curso de Derecho Procesal Notarial

Impartido por el Prof. Nelson Rudys Castillo Ogando con una duración de 15 horas académicas, durante los días del 1 de julio al 29 de julio de 2017.

Y para que así conste y surta sus oportunos efectos en donde proceda, ha sido dado en la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana, a los 29 días del mes de julio del año 2017.



Lic. Antonio Castillo Rodríguez
Coordinador



Nelson Rudys CASTILLO OGANDO
Presidente

Registrado bajo No. 2017- SFM-001



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de abril de 1966

UNIDAD DE EDUCACION CONTINUADA

PR CUANTO: ALTAGRACIA INES EULALIA HENRIQUEZ

Ha cumplido con los requisitos de asistencia al curso _____

FORMACION BIBLIOTECARIA

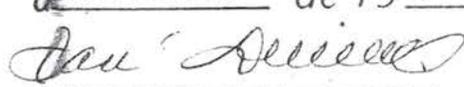
decido durante el período comprendido entre el 30 de OCTUBRE

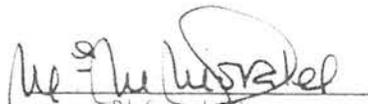
al 15 de NOVIEMBRE DE 1984 con un No. de horas 15

PR TANTO: se le otorga el presente

CERTIFICADO DE PARTICIPACION

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 15 días del mes
de NOVIEMBRE de 1984


Director de Registro


Profesor del Curso




Director de la Unidad

Registro bajo el Núm. 1424-84
del Registro de Certificados



**COLEGIO
DOMINICANO
DE NOTARIOS**

Fundado el 3 de junio 1967 - Ley 140-15
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino

CERTIFICADO

DE PARTICIPACION

Otorgado a

EULALIA HENRIQUEZ PEREZ

Por su participación en la XXXI Jornada Nacional y IV Jornada Notarial Internacional,
Por la Transparencia Notarial y la Excelencia en la Seguridad Jurídica.

*Dado en Punta Cana, Provincia La Altagracia, República Dominicana,
a los 05 días del mes de agosto del año 2017.*


Dr. Pedro Rodríguez Montero
Presidente




Laura E. Sánchez Jimenez
Secretaría General



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Ley 89-05 del 24 de Febrero de 2005

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Storga

A: Señora. Altagracia Ynes E. Henríquez Pérez

*Por haber participado en el Taller Teórico - Práctico de las
Técnicas de Redacción del Acta Notarial,
impartido por el Dr. Pedro Rodríguez Montero.*

*Dado en el Colegio Dominicano de Notarios, en la Filial San Francisco de Macorís
a los 27 días del mes de Septiembre de 2014.*

Dr. Pedro Rodríguez M.
Instructor

Dr. Rodolfo Pérez Mota
Presidente





COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 89 - 05 del 24 de Febrero de 2005

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



A: Licda. Altagracia Ynes E. Henríquez Pérez

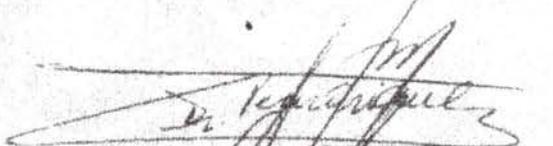
Por haber participado en el Taller Redacción del Acto Notarial,

El Protocolo, Libro Índice y su Depósito ante la Suprema Corte de Justicia,

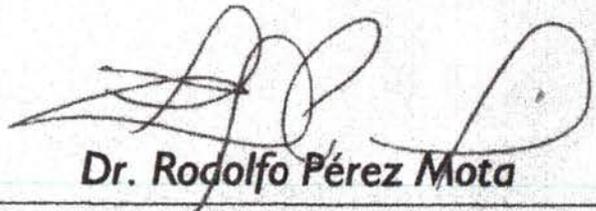
impartido por el Dr. Pedro Rodríguez Montero.

Dado en el Colegio Dominicano de Notarios, filial San Francisco de Macoris,

a los 8 días del mes de febrero de 2014.


Dr. Pedro Rodríguez Montero

Instructor


Dr. Rodolfo Pérez Mota

Presidente

PE2019

CERTIFICADO

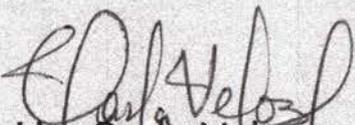
DE PARTICIPACIÓN

OTORGADO A:

Eulalia Henríquez

POR SU PARTICIPACIÓN

En el taller Elaboración del Plan Estratégico de Producción y Desarrollo del Instituto Oncológico y de Especialidades del Nordeste 2019.


Lic. Carla Veloz
Directora Ejecutiva IOEN


Sra. Patria Minaya
Presidenta Junta Directiva Patronato


Dr. Roberto Cerda
Presidente Cergo Consulting Group

**IOEN**
Instituto Oncológico y de Especialidades del Nordeste


Patronato Centro el Cauce del Nordeste


Cergo Consulting Group



Universidad Católica Nordestana



Centro de Formación Continua
Diócesis de San Francisco de Macorís
Vicaría de Pastoral

Otorgan el presente

CERTIFICADO

A: *Altagracia Inés Eulalia Henríquez Pérez*

**Por su Participación en el Diplomado
de los Cuatro Evangelio**

**Ofrecido del 26 de junio 2016 al 15 de noviembre del 2016 ,con una duración de 100 horas
Dado en San Francisco de Macorís, R.D. a los 22 días del mes de noviembre del 2016. -**

+ Mons. Fausto R. Mejía V.

Rector





*Ayuntamiento Municipal
de San Francisco de Macorís*

En el Día Internacional de la Mujer

RECONOCE A:

EULALIA HENRÍQUEZ

*Por Su Aporte al Desarrollo del Municipio de
San Francisco de Macorís y la Provincia Duarte*

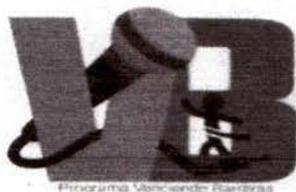
Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte,
a los 7 días del mes de Marzo del año 2008.



Fátima Roque R.
Lic. Fátima Roque R.
Vice Sindica



Félix M. Rodríguez
Ing. Félix M. Rodríguez
Sindico Municipal



Programa "Venciendo Barreras"

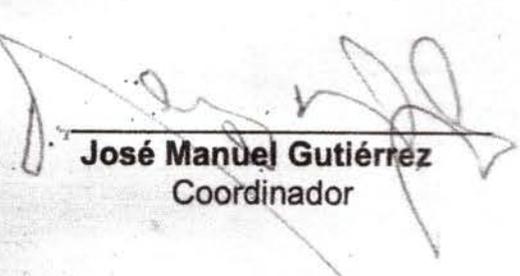
Por Hibi Radio 1070 A.M.
Fundado el 10 de septiembre del 2006
San Francisco de Macorís, Rep. Dom.

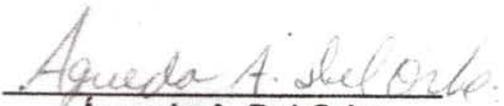
Reconoce

A Licda. Eulalia Henríquez

*Por ser un ejemplo de alegría, entusiasmo, Valentía y
perseverancia.*

*Dado en esta ciudad, a los 15 días del diciembre del año
2019.*


José Manuel Gutiérrez
Coordinador


Agueda A. Del Orbe
secretaria

Universidad Nordestana



Otorga el presente
Certificado

A

EULALIA HENRIQUEZ

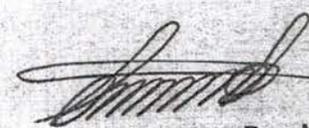
Que lo acredita como

GANADOR 3ER. LUGAR TORNEO TIRO OLIMPICO XIV ANIVERSARIO
FUNDACION UNIVERSIDAD NORDESTANA (RIFLE 17 FEMENINO)

197-B PUNTOS

Dado en San Fco. de Macoris hoy 15 de MARZO de 1992

DR. RAFAEL A. ORTEGA G. 
VICE-RECTOR ACADEMICO

LIC. SONIA MA. DE MARIA 
COORDINADOR